



Informe Interparlamentaria México-Canadá Noviembre 2014

La XX reunión interparlamentaria México-Canadá, en esta ocasión se llevó a cabo en el contexto de la conmemoración del sexagésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países, siendo 40 años del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), 20 años desde la entrada en vigor del tratado de libre comercio de América del Norte (TLCAN), y 10 años de la Alianza México-Canadá. Su sede este año fue en la ciudad de Ottawa, Canadá, los días 24 y 25 de Noviembre del Presente año y los temas relevantes a tratar fueron:

- Reformas estructurales en México y su impacto en Integración energética norteamericana.
- Comercio bilateral a 20 años del TLCAN /Agricultura y comercio de productos agroalimentarios, Etiquetado COOL)
- México y Canadá en las negociaciones comerciales: Acuerdo de Asociación Transpacífico y Alianza del Pacífico.
- Cooperación conjunta en infraestructura. Fronteras que faciliten el movimiento de personas y bienes: cooperación en aduanas y regulación.



Estas reuniones anuales auspiciadas por los presidentes de ambas cámaras legislativas de Canadá y México se han celebrado de manera alternada entre ambos países desde 1975, y representan una oportunidad para que los parlamentarios intercambien perspectivas y puntos de vista sobre temas centrales de la relación bilateral.

Las sesiones de trabajo de este año estuvieron enfocadas en dos temas de la relación bilateral, cooperación económica y competitividad: una visión estratégica para América del Norte; y la agenda de movilidad y vínculos humanos.

Los parlamentarios consideraron la forma en que los dos países pueden mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos mediante su participación en coaliciones comerciales multilaterales, como el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y la Alianza del Pacífico.

Con respecto al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), se coincidió en que estas rondas de negociación representan una oportunidad para incrementar los lazos comerciales y la competitividad de América del Norte en la región Asia Pacífico.



Se hablaron de los beneficios que el establecimiento de una zona de libre comercio en América del Norte ha tenido en el fortalecimiento de la relación bilateral. Se coincidió en la necesidad de mayor esfuerzo para facilitar la inversión en infraestructura, con el objetivo de aprovechar la posición geográfica estratégica de América del Norte y detonar la competitividad frente a otras regiones. Así como también concurrieron en profundizar los lazos en el sector energético de modo que gobiernos, sector privado y organizaciones de la sociedad civil puedan intercambiar mejores prácticas sobre la explotación eficiente y sustentable de los recursos energéticos en América del Norte, con el objetivo último de garantizar la prosperidad de nuestros pueblos.

La segunda sesión de trabajo fue en torno a la movilidad y vínculos humanos, los delegados subrayaron la importancia de la cooperación entre ambas naciones para maximizar el intercambio de conocimiento y construcción de capacidades en cuanto a capital humano. Hicieron notar que esto puede lograrse mediante incrementos en los programas de intercambio técnico, estudiantil y científico. Asimismo se revisaron los beneficios del programa de Trabajadores Agrícolas temporales (PTAT), que este año celebra su 40 aniversario y de un eventual programa para trabajadores calificados, e intercambiaron puntos de vista sobre el Programa de Viajeros Confiables de América del Norte.



Uno de los puntos más importantes que toco el Diputado Jaime Bonilla Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, fueron las negociaciones comerciales. El punto más sensible que expuso relativo al tema antes mencionado fue que desde el Tratado de Libre Comercio de América del Norte suscrito en 1994 que como bien tenemos conocimiento, tuvo como objetivo que Canadá y México se convirtieran en socios, junto con los Estados Unidos de América, para eliminar barreras comerciales e impulsar la inversión, pero también para que los habitantes de los tres países se beneficiaran con las actividades económicas derivadas del mismo.

Sin embargo, externó el legislador que se tiene que reconocer que veinte años después, el balance del Tratado de Libre Comercio no es equitativo ni las políticas gubernamentales son recíprocas.

Puso también de ejemplo el tema de la Minería Canadiense, que goza de todos los beneficios fiscales en nuestro país y que sólo paga impuestos en Canadá con el pretexto de no caer en la doble tributación. En cambio, México no solamente permite la extracción de sus recursos naturales no renovables sino que adicionalmente debe afrontar el altísimo costo de la contaminación ambiental, aparte de no otorgar ni siquiera los servicios médicos adecuados a los trabajadores, mientras ellos obtienen ganancias millonarias de esta explotación a estos recursos.



Así como otro ejemplo de falta de reciprocidad es la exigencia de visado a los mexicanos que visitan Canadá, mientras que los ciudadanos de este país pueden entrar libremente a México.

Los participantes canadienses fueron receptivos a los llamados para continuar los esfuerzos hacia la implementación de nuevos mecanismos orientados a facilitar y agilizar el proceso para que los ciudadanos mexicanos obtengan la visa para visitar Canadá, con el objetivo último de suprimir algún día el requisito de visa. Todos concurrieron en que el Programa trilateral de Viajeros Confiables de América del norte fue un paso en la dirección correcta, y se acordó en que los gobiernos deberían explorar más opciones para eliminar las barreras existentes a la movilidad humana entre ambos países.

Los delegados coincidieron en los beneficios que traerá la ratificación del Convenio bilateral de Transporte Aéreo para mejorar la movilidad e incrementar nuestra conectividad logística.

Para finalizar los parlamentarios canadienses y mexicanos reconocieron al Honorable Noel A. Kinsella, Presidente del Senado de Canadá, que anunció su inminente retiro de la vida política y para quien esta reunión Interparlamentaria fue el último acto protocolario internacional que presidió.



*Anexo al presente mi participación integra.

Participación del Dip. Jaime Bonilla Valdez

Interparlamentaria México-Canadá

Noviembre 2014, Ottawa, Canadá.

Buenos días a todos:

Las relaciones binacionales de dos pueblos amigos deben sustentarse en el respeto mutuo y la reciprocidad. A partir de 1944 en que México y Estados Unidos establecieron lazos diplomáticos, los vínculos entre ambas naciones se han venido diversificando, en especial en lo concerniente al aspecto comercial.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte suscrito en 1994 tuvo como objetivo que Canadá y México se convirtieran en socios, junto con los Estados Unidos de América, para eliminar barreras comerciales e impulsar la inversión, pero también para que los habitantes de los tres países se beneficiaran con las actividades económicas derivadas del mismo.

Sin embargo, tenemos que reconocer que veinte años después, el balance del Tratado de Libre Comercio no es equitativo ni las políticas gubernamentales son recíprocas.



Tomemos por ejemplo el caso de la minería canadiense que goza de todos los beneficios fiscales en nuestro país y que sólo paga impuestos en Canadá con el pretexto de no caer en la doble tributación. En cambio, México no solamente permite la extracción de sus recursos naturales no renovables sino que adicionalmente debe afrontar el altísimo costo de la contaminación ambiental.

En México operan compañías mineras canadienses con ingresos superiores a los siete millones de dólares diarios, que ni siquiera proporcionan a sus trabajadores los servicios médicos especializados que estos requieren.

Otro ejemplo de falta de reciprocidad es la exigencia de visado a los mexicanos que visitan Canadá, mientras que los ciudadanos de este país pueden entrar libremente a México.

Dos países que además de socios comerciales se consideran amigos no deberían permitir los desequilibrios que muestra actualmente la relación entre Canadá y México.

Pareciera que los canadienses quieren ser amigos del gobierno mexicano pero no de los mexicanos.





